

ALGUNOS DATOS IMPORTANTES CUANDO SE RECLAMAN INFANTES

Siempre hay confusión al reclamar a los bebés. Algunos proveedores evitan reclamarlos del todo, ya que no entienden todos los requisitos, otros simplemente por evitar el papeleo adicional. Cuando usted está participando en un programa de CACFP, todos los niños independientemente de su edad, raza, religión, nivel económico y sexo se les debe ofrecer el programa. Los padres de un niño siempre tienen el derecho a rechazar el programa. A continuación hay algunos hechos importantes si usted reclama infantes.

- Cada proveedor debe ofrecer 1 tipo de fórmula. Puede ser la marca más barata que pueda encontrar, pero debe de ofrecer un tipo y deberá anotar el nombre de la fórmula en la parte superior de la página 2 del formulario de inscripción. Si el padre no quiere usar esa fórmula, ellos pueden proporcionar la del gusto de ellos. Independientemente de quien suministra la fórmula o incluso la leche materna, él bebe puede ser reclamado hasta que el niño empiece a comer cereales infantil.
- Una vez que el bebé está comiendo constantemente el cereal infantil en el desayuno, el almuerzo y la cena, se puede añadir el cereal en el menú. Esto se aplica a todos los alimentos para lactantes.
- Con el fin de seguir reclamando a los bebés una vez que ya están recibiendo alimentos, es importante que la inscripción muestre que usted proporciona los alimentos. En la Parte 3 (página 2) de la inscripción, después del nombre del bebe se le preguntara quien suministra la fórmula o si la madre suministra leche materna, y quién suministra la comida.
- Si tiene más de 1 bebé, se debe registrar los alimentos para todos los bebés por separado. Los proveedores que reclaman por internet deben registrar los alimentos de cada bebe individualmente. Para los proveedores que utilizan el menú escaneable (burbuja) se dividen en secciones. Nacimiento - 3 meses; 4-7 meses y 8-12 meses. Cuando usted tiene niños de diferentes edades; se puede grabar en diferentes secciones en el menú. Si usted tiene 2 bebés de la misma edad le recomendamos escribir la comida de un niño en el menú, y a la vuelta de la página escribir la comida para el segundo bebé. Los números de ambos niños deben de ser rellenados en la parte frontal.
- A los 8 meses, todos los niños deben tener todos los requisitos para el desayuno, el almuerzo y la cena. En la merienda puede tener fórmula o jugo (no ambos) y cuando estén listos para ellos, se les puede dar galletas saladas, pan o bagels. Cereales, frutas y verduras de bebé no son acreditables en la merienda.
- Por último, pero muy importante - el día en el que el bebé cumple 1 año se debe trasladar al menú regular.



¿Sabía que usted puede someter su menú por internet? Administrar y presentar su reclamo en línea es la manera más rápida y fácil para garantizar el pago oportuno de su reembolso de alimentos. Minute Menu ofrece software líder industrial para ayudarle a usted a reclamar por internet y ayudar con otras áreas de su negocio de cuidado infantil. ¡Animamos a todos los interesados que nos llamen hoy para obtener información sobre cómo cambiar a reclamar por internet sin cobro ninguno!

¿ESTÁ SIRVIENDO LA LECHE CORRECTA PARA LOS NIÑOS BAJO SU CUIDADO?

- Los niños mayores de dos años de edad no se les pueden servir leche entera y/o baja en grasa (2%) leche.
- La leche líquida servida para niños de dos años en adelante: debe ser: sin grasa o baja en grasa (1%).
- La leche debe ser pasteurizada líquida que cumpla con las normas estatales y locales y pueden ser con o sin sabor. Los niños menores de 2 años de edad deben tomar leche entera.

DULCES SE PUEDEN SERVIR SOLO DOS VECES A LA SEMANA

Pudín de pan	HC / M
Pudín de pan	M
Brownies	HC / M
Barras de Cereal	M
Rollos de Canela	D / M
Coffee Cake	D / M
Galletas Dulces	M
Pudín de pan de maíz	M
Donuts	D / M
Pan de Jengibre	D / M
Granola Bars	M
Cono de Helado	M
Muffins (excepto de maíz)	D / M
Pop tarts	D / M
Pudín de Arroz	HC / M
Pudín de Arroz	M
Rollos de Pan Dulce	D / M

D=Desayuno M= Merienda solamente
HC= Hecho en casa solamente